

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROSPECCION, PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Abril del año 2016, a las 15h00, en la Av. Pampite y Antonio Salguero, Edf. OFFICENTER, oficina 214 de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **PROSPECCION, PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS**:

**ODIN MINING & EXPLORATION LTD** debidamente representada por el señor Diego Benalcazar Rojas, sociedad tenedora de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

**MARSHALL ALLEN KOVAL** por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (USD 1,00) de valor nominal.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, siendo los únicos accionistas que constan en los Libros de Acciones y Accionistas; los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- *Conocer y Aprobar los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía.*
- 2.- *Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo del ejercicio económico 2015*
- 3.- *Conocer y aprobar el Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2015*
- 4.- *Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015*
- 5.- *Resolver sobre la designación del Comisario y del Auditor Externo y sus remuneraciones*

Preside la reunión el señor John Youle, y actúa como Secretario el ingeniero Mauricio Ledesma. El presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

**1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**

Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General y Comisario correspondiente al año 2015. El señor John Youle mociona a la Junta que se aprueben dichos informes.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas de manera unánime aprueban los Informes de Gerente General y Comisario y, se dispone que copias de los mismos se archiven en el Libro de Expedientes de la Junta.

**2.- INFORME DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO ECONOMICO 2015**

A continuación, se presenta el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2015 elaborado por la compañía VS&P AUDITUM

Después de realizar el análisis del informe de Auditoria Externa, los señores accionistas por unanimidad aprueban el mismo, documento que es parte de la presente Acta

**3.- BALANCE Y CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015**

La Junta General de Accionistas, luego de conocer los balances y cuentas de resultados, aprueba por unanimidad los mismos correspondientes al ejercicio económico de 2015.

#### **4.- RESOLUCION SOBRE LAS UTILIDADES GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

El Presidente comunica a la Junta que durante el año 2015 no se generaron utilidades ya que la compañía no cuenta con ingresos, no tiene proyectos mineros a desarrollar. Adicionalmente, a la presente fecha se encuentra en un proceso de Fusión.

#### **5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO Y SUS REMUNERACIONES**

Se pone en consideración de los accionistas nombrar como Auditor Externo para el año 2016 a la compañía VS&P AUDITUM. Adicionalmente, se mociona nombrar como Comisario al señor Carlos Ramos Males.

Puesto en consideración de los accionistas, estos deciden y aprueban de forma unánime designar como Auditor Externo de la compañía a la compañía VS&P AUDITUM, y como Comisario al señor Carlos Ramos Males.

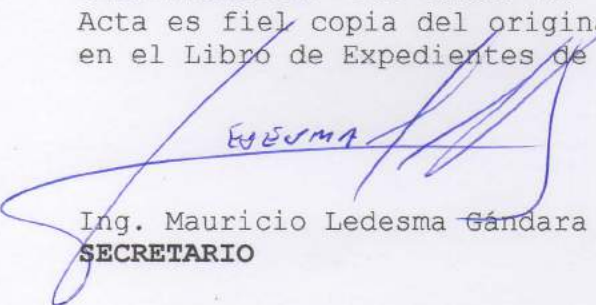
Se deja expresa constancia que los administradores de la compañía no votaron en la aprobación de los informes, balances y estados de resultados de la compañía.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se de lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Siendo la 16h00 el Presidente levanta la reunión.

**CERTIFICACION:** Por medio de la presente CERTIFICO que la presente Acta es fiel copia del original, la misma que se encuentra archivada en el Libro de Expedientes de Actas de Junta General de la compañía.



Ing. Mauricio Ledesma Gándara  
**SECRETARIO**